

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIOS DE LA SUSCRIPCION.

Madrid un mes.....	6 reales
Provincias, trimestre.....	4
Estranjero y Ultramar.....	6
Gámaros (uno.....	2 cuartos
gastos.	4 centavos

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

Sólo en Madrid
Natal de la Plaza de Santa Ana, 1, en la calle del Desengaño, num. 19.
Todos los provincias se hacen las suscripciones y remitidas. Libranse 4 céntimos del correo.

NUM. 1019

NOCHES.

DOMINGO 30

JUNIO

10

IMPORTANTE.

Desde 1º de julio próximo todas las oficinas de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA quedarán definitivamente instaladas en el edificio para ellas construido en la calle del Río, núm. 23.

La administración permanece aún en la calle del Desengaño, núm. 10. Las suscripciones de Madrid se admitirán en dicha casa y en el PABELLÓN que la propia CORRESPONDENCIA posee en la plaza de Santa Ana.

También en ambos puntos se admitirán anuncios: los comunicados se admitirán solo en la redacción.

LA CORRESPONDENCIA aparecerá en adelante todos los días del año en un piezo de iguales dimensiones. Estará en breve una fundición, cuyos tipos grandes y claros no disminuirán, sin embargo, la cantidad actual de legura.

Alcanzará hasta media hora antes de enviarla al correo ó de repartirse, habiendo montado para ayuda de sus máquinas únicas en España, otra de vapor de gran potencia.

Se repartirá en Madrid antes de las ocho de la mañana y de las nueve de la noche.

Los suscriptores cuyo abono termina en fin de julio, se servirán renovarlo inmediatamente, para no sufrir retraso en el recibo de LA CORRESPONDENCIA.

Los que se suscriban en Madrid por tres meses ó en provincias por seis, recibirán en el ato ó por el primer correo, el regalo de un ejemplar de la preciosa obra original del Sr. Trubia titulada CUENTOS CAMPESINOS.

Los que se suscriban por seis meses en Madrid ó por un año en las provincias, recibirán además de los CUENTOS CAMPESINOS, un ejemplar de la preciosa novela LA VIRGEN DEL LIBANO. Para tener opción á dichos regalos, es preciso enviar á la administración sin descuento, el importe de las suscripciones. La misma administración avisará cuándo termina el plazo que se concede para obtener los regalos.

EDICIÓN DE LA MAÑANA.

Contestando á algunas versiones erróneas dadas por un corresponsal de Madrid á un diario de provincias, dice La Epoca que es cierto que nuestro embajador en París ha conseguido el reconocimiento de reino de Italia, como fué falsa la noticia de su llegada á Madrid; que no es cierto que el digno marqués del Duero, piense en apartarse de la situación actual, como es inexacto que la mayor parte de los nobres que cita el corresponsal trabajan para suceder al gabinete presidido por el duque de Tetuan.

En Sevilla se están construyendo ya las casetas de baños que este año no son tales, s'gun dicen, sino verdaderas casas, con cuartos separados y decentemente puestos, en cada uno de los cuales pueden estar hasta diez personas.

La Regeneración dice al copiar las noticias que dió anteriormente LA CORRESPONDENCIA respecto á la decisión del gobierno de de-

clarar á Tetuan propiedad de España: «No queremos que sea el último aplauso por la solución dada á la cuestión marroquí. Volvemos á ser sinceramente ministeriales».

Dicen de Córdoba que las demarcaciones de pertenencias en las cañadas carboneras de Belusa y Espiel están originando ahora muchos pleitos, por el interés que se ha despertado para explorar aquella riqueza mineral.

Estándose abriendo un cíntimo para levantar una casa de nueva planta en Ubeda se ha descubierto una porción de azogue líquido y verificado un ensayo de 23 onzas, de una cantidad de tierra como de 37 libras; este suceso ha llamado mucho la atención en aquella ciudad.

El 23, mientras se verificaba en Cabra una corrida de toros, corrían á mas no poder tres presos de aquella cárcel que habían logrado evacuarla clandestinamente; pero, no corrieron los tres por igual, porque dos de ellos volvieron al poco tiempo en poder de sus perseguidores. El tercero no había sido posible alcanzarlo.

En una carta de París del 25 que inserta anochá El Reino se dice que el señor Luque, enviado de Méjico, había habido en la noche del 23 con el introductor de embajadores de aquella corte para el efecto de ser recibido por el emperador; pero el introductor le manifestó que no podía verificarse la recepción mientras no se recibiesen las cartas de retiro del ministro último, Sr. Almonte.

Dice La Epoca que el mismo día en que el telégrafo indicó que la España había aceptado los buenos oficios de la Inglaterra, se encargó por telégrafo también á nuestro embajador en Londres restablecer la exactitud de los hechos, para que nadie creyese que nuestro país quedaba obligado á los efectos de ninguna mediación extranjera.

Al Pueblo le escriben de Málaga participándole que en la villa de Mollina había ocurrido el 25 una fuerte contienda entre varios vecinos, de los cuales habían resultado algunos muertos y heridos, y que la autoridad de Antequera acompañada del juzgado y de alguna fuerza armada habían acudido inmediatamente, ignorándose aun el 25 pormenores del suceso así como la causa que lo originara. Los periódicos de Málaga de esta última fecha recibidos por el correo de hoy nada absolutamente dicen de semejante acontecimiento.

La Regeneración dice al copiar las noticias que dió anteriormente LA CORRESPONDENCIA respecto á la decisión del gobierno de de-

clarar á Tetuan propiedad de España: «No queremos que sea el último aplauso por la solución dada á la cuestión marroquí. Volvemos á ser sinceramente ministeriales».

La tercera función dada ayer tarde en la plaza de toros por la compañía ecuestre del Sr. Cinelli, fue más escogida que las anteriores, pero la menos concurrida. No nos detendremos á hacer mención de individuo alguno, pues tanto las amazonas como los gigantes y acróbatas trabajaron á porfia, por lo que merecen elogios. En el *steele chase* ó carrera de saltos se desgració un valiente caballo alazán, rompiéndose el brazuelo derecho.

El señor obispo de Orihuela ha sido nombrado prelado doméstico de Su Santidad.

El jueves salieron de Castellón para Valencia, escoltadas convenientemente, Manuela Barreda y sus dos hijas, las mismas que hace tiempo dieron feroz muerte á su esposo y padre, suponiéndole el diablo mayor, como ellas dicen. Van a disposición de la sala 1.ª de la audiencia con objeto de sujetarlas á la observación médica.

En Barcelona se había comenzado el miércoles á instruir una sumaria para averiguar si una señora que el día anterior había sido coadjudicada muy enferma al hospital, y que murió á las pocas horas había sido envenenada como se suponia.

El Sr. Gautier preceptor de uno de los hijos del duque de Nemours y que había acompañado á su discípulo á Segovia, fue preso hace pocos días en París después de registrárselle el equipaje y los papeles. Todo su delito parece que consistía en habersele encontrado dos ó tres ejemplares de la carta del duque de Aumale. El señor Gautier, que es un literato en extremo inofensivo, fue puesto en libertad al día siguiente. Lo mismo se había hecho con el Sr. Husson secretario de la reina Amelia, á su llegada á París.

En el circo imperial de París dieron hace pocos días los orleanistas un concierto en que tomaron parte 1,500 personas.

El ministro otomano Rizabahá estaba enfermo el 19. Sir Enrique Bulwer, ministro inglés en Constantinopla también había resultado algunos muertos y heridos, y que la autoridad de Antequera acompañada del juzgado y de alguna fuerza armada habían acudido inmediatamente, ignorándose aun el 25 pormenores del suceso así como la causa que lo originara. Los periódicos de Málaga de esta última fecha recibidos por el correo de hoy nada absolutamente dicen de semejante acontecimiento.

La Regeneración dice al copiar las noticias que dió anteriormente LA CORRESPONDENCIA respecto á la decisión del gobierno de de-

clarar á Tetuan propiedad de España: «No queremos que sea el último aplauso por la solución dada á la cuestión marroquí. Volvemos á ser sinceramente ministeriales».

La tercera función dada ayer tarde en la plaza de toros por la compañía ecuestre del Sr. Cinelli, fue más escogida que las anteriores, pero la menos concurrida. No nos detendremos á hacer mención de individuo alguno, pues tanto las amazonas como los gigantes y acróbatas trabajaron á porfia, por lo que merecen elogios. En el *steele chase* ó carrera de saltos se desgració un valiente caballo alazán, rompiéndose el brazuelo derecho.

El señor obispo de Orihuela ha sido nombrado prelado doméstico de Su Santidad.

El príncipe Napoleón y su esposa la princesa Matilde llegaron anochá á la Carraca. Hoy han visitado á Cádiz de rigoroso incógnito y han regresado al arsenal.

Lord John Russell ha anunciado á la Cámara que el almirante que manda la estación de América del Sur ha recibido orden de no reconocer la usurpa de los puertos de la Nueva Confederación de Granada.

Lord John Russell ha anunciado á la Cámara que el almirante que manda la estación de América del Sur ha recibido orden de no reconocer la usurpa de los puertos de la Nueva Confederación de Granada.

Lord John Russell ha anunciado á la Cámara que el almirante que manda la estación de América del Sur ha recibido orden de no reconocer la usurpa de los puertos de la Nueva Confederación de Granada.

Lord John Russell ha anunciado á la Cámara que el almirante que manda la estación de América del Sur ha recibido orden de no reconocer la usurpa de los puertos de la Nueva Confederación de Granada.

Lord John Russell ha anunciado á la Cámara que el almirante que manda la estación de América del Sur ha recibido orden de no reconocer la usurpa de los puertos de la Nueva Confederación de Granada.

Lord John Russell ha anunciado á la Cámara que el almirante que manda la estación de América del Sur ha recibido orden de no reconocer la usurpa de los puertos de la Nueva Confederación de Granada.

Lord John Russell ha anunciado á la Cámara que el almirante que manda la estación de América del Sur ha recibido orden de no reconocer la usurpa de los puertos de la Nueva Confederación de Granada.

Lord John Russell ha anunciado á la Cámara que el almirante que manda la estación de América del Sur ha recibido orden de no reconocer la usurpa de los puertos de la Nueva Confederación de Granada.

Lord John Russell ha anunciado á la Cámara que el almirante que manda la estación de América del Sur ha recibido orden de no reconocer la usurpa de los puertos de la Nueva Confederación de Granada.

Lord John Russell ha anunciado á la Cámara que el almirante que manda la estación de América del Sur ha recibido orden de no reconocer la usurpa de los puertos de la Nueva Confederación de Granada.

Lord John Russell ha anunciado á la Cámara que el almirante que manda la estación de América del Sur ha recibido orden de no reconocer la usurpa de los puertos de la Nueva Confederación de Granada.

Lord John Russell ha anunciado á la Cámara que el almirante que manda la estación de América del Sur ha recibido orden de no reconocer la usurpa de los puertos de la Nueva Confederación de Granada.

Lord John Russell ha anunciado á la Cámara que el almirante que manda la estación de América del Sur ha recibido orden de no reconocer la usurpa de los puertos de la Nueva Confederación de Granada.

Lord John Russell ha anunciado á la Cámara que el almirante que manda la estación de América del Sur ha recibido orden de no reconocer la usurpa de los puertos de la Nueva Confederación de Granada.

Lord John Russell ha anunciado á la Cámara que el almirante que manda la estación de América del Sur ha recibido orden de no reconocer la usurpa de los puertos de la Nueva Confederación de Granada.

Lord John Russell ha anunciado á la Cámara que el almirante que manda la estación de América del Sur ha recibido orden de no reconocer la usurpa de los puertos de la Nueva Confederación de Granada.

Lord John Russell ha anunciado á la Cámara que el almirante que manda la estación de América del Sur ha recibido orden de no reconocer la usurpa de los puertos de la Nueva Confederación de Granada.

Lord John Russell ha anunciado á la Cámara que el almirante que manda la estación de América del Sur ha recibido orden de no reconocer la usurpa de los puertos de la Nueva Confederación de Granada.

Lord John Russell ha anunciado á la Cámara que el almirante que manda la estación de América del Sur ha recibido orden de no reconocer la usurpa de los puertos de la Nueva Confederación de Granada.

Lord John Russell ha anunciado á la Cámara que el almirante que manda la estación de América del Sur ha recibido orden de no reconocer la usurpa de los puertos de la Nueva Confederación de Granada.

Lord John Russell ha anunciado á la Cámara que el almirante que manda la estación de América del Sur ha recibido orden de no reconocer la usurpa de los puertos de la Nueva Confederación de Granada.

Lord John Russell ha anunciado á la Cámara que el almirante que manda la estación de América del Sur ha recibido orden de no reconocer la usurpa de los puertos de la Nueva Confederación de Granada.

Lord John Russell ha anunciado á la Cámara que el almirante que manda la estación de América del Sur ha recibido orden de no reconocer la usurpa de los puertos de la Nueva Confederación de Granada.

Lord John Russell ha anunciado á la Cámara que el almirante que manda la estación de América del Sur ha recibido orden de no reconocer la usurpa de los puertos de la Nueva Confederación de Granada.

Lord John Russell ha anunciado á la Cámara que el almirante que manda la estación de América del Sur ha recibido orden de no reconocer la usurpa de los puertos de la Nueva Confederación de Granada.

grandeza de la Iglesia ni á la independencia del jefe augusto de la religión católica.

Ricasoli confía en que sin riesgo alguno podrán ratificarse pronto de Roma las tropas francesas y concluye diciendo:

«Cremos de nuestro deber facilitar la solución, y esperamos que Francia prestará sus buenos oficios para que Roma acepte un arreglo feliz para el porvenir de la religión y la suerte de la Iglesia.»

París 26.

Continúa hoy el proceso Miró que es objeto de todas las conversaciones.

Parece que Prusia y Rusia van á reconocer el reino de Italia.

Se desmiente la salida del gabinete del Sr. Schleinitz, ministro del Exterior en Prusia.

La Prusia desmiente los rumores de que la respuesta dada por Victor Manuel al presidente de la diputación romana había sido acordada con Francia.

El nuevo Sultan no ha variado en nada las medidas de su antecesor respecto á la organización de Siria.

EDICIÓN DE LA TARDE.

Hoy publica la Gaceta, como habíamos anunciado, los reales decretos nombrando director general interino del registro de la propiedad que por la ley hipotecaria se establece en el ministerio de Gracia y Justicia, á D. Francisco de Cárdenas, actual asesor general del ministerio de Hacienda, aprobando el reglamento general para la ejecución de la ley hipotecaria, mandando al mismo tiempo que se incorporen en él las disposiciones orgánicas de la dirección general del registro de la propiedad, que establece la referida ley; nombrando subdirector jefe de sección en la dirección general del registro de la propiedad á D. Antonio Rosales y Liberal, presidente de sala que ha sido de la audiencia pretorial de la Habana, y ministro togado suplente en la actualidad del tribunal supremo de Guerra y Marina; y designando para las tres plazas de oficiales jefes de sección que comprende la planta de dicha dirección general, en la clase de oficial primero á D. José Joaquín Cervino, que lo es segundo del ministerio de Gracia y Justicia; en la clase de oficial segundo á D. Fidel García Lomas, teniente fiscal del Consejo de Estado; y en la clase de oficial tercero á D. Felipe Picon, asesor que ha sido en la asesoría del ministerio de Hacienda y gobernador en la actualidad de la provincia de Almería; cuyos funcionarios reunidos, además de las circunstancias expresadas, las de tiempo de servicio y sueldo que exige el artículo 250 del reglamento general para la ejecución de la ley hipotecaria.

Por otro real decreto que inserta hoy el periódico oficial, se establece que la Dirección general del registro de la propiedad, mandada crear por la ley hipotecaria de 8 de febrero último, queda desde luego establecida en la forma que previene el

Aguardó un instante, levantó sus ojos al cielo y exclamó «fuego.»

Una descarga resonó en el espacio, y después de ella todo había concluido (1).

XXIII.

reglamento general para la ejecución de dicha ley; que mientras no se provean las plazas de auxiliares de dicha Dirección del modo que el mismo reglamento determina, serán destinados interinamente a desempeñarlos los auxiliares del ministerio de Gracia y Justicia que sean indispensables; que el negociado de escribanos y notarios, existente hoy en el ministerio de Gracia y Justicia, se trasladará a la nueva Dirección, formando una de sus secciones; y que la expresada Dirección procederá desde luego con arreglo a sus facultades a preparar la organización de los nuevos registros y todo lo demás que sea necesario para que dicha ley hipotecaria pueda empezar a regir dentro del año señalado en la que mandó llevarla a efecto.

La dirección general del registro de la propiedad ha dispuesto convocar a concurso, a fin de proveer las plazas, una de auxiliar primero con el sueldo anual de 24,000 reales, una de segundo con el sueldo de 20,000; dos de terceros con el de 16,000, y dos de cuartos con el de 12,000. Los ejercicios de oposición comenzarán el día 1.º de octubre del presente año.

Por el ministerio de la Gobernación, se han dictado varias disposiciones aclaratorias de la legislación vigente acerca de las dudas fallidas, perdidas y moratorias de pósitos, la cual por estar diseminada y envuelta en diferentes y aun contradictorias disposiciones dictadas bajo la impresión de diversos sistemas administrativos, y muchas de ellas de fecha antigua, no forma un cuerpo de doctrina que pueda servir de base para la instrucción y resolución de los expedientes sobre tan importante tema de la administración.

El gobernador civil de las islas Filipinas participa a este departamento, con fecha 5 de mayo último, que en la tranquilidad y salud públicas de aquél (en su pleito) no ocurría la menor novedad.

Con objeto de facilitaren su día el planteamiento definitivo de los registros hipotecarios conforme a las pre-crepciones de la ley, se ha dispuesto por real orden de 28 de junio, que quedarán establecidos registros de la propiedad, desde el día en que empieza a regir la ley hipotecaria, en los siguientes pueblos en que hoy no existen autoridades de hipotecas y son, sin embargo, cebas de sus respectivos partidos judiciales: Alcalá de Guadaira, provincia de Sevilla; Castro del Río, provincia de Córdoba; Madrid-jos, provincia de Toledo; Montalbán, provincia de Teruel; Morón, provincia de Sevilla; Rivas, provincia de Gerona; Rute, provincia de Córdoba; Señorío de Carbajal, provincia de Orense, y Vilanova y Geltrú, provincia de Barcelona. Se considerarán suprimidos desde el mismo día los registros establecidos en los pueblos de: Aguilar de Campoo, provincia de Palencia; Aramayor, Valdegovia, Medina y Villazana, provincia de Burgos; Bustillo, Campodon, Castellón de Ampurias, Puigcerdà, San Felíu de Guíos y Torroella de Montgrí, provincia de Gerona; Ceuta, provincia de Cádiz; Chantada, provincia de Lugo; Ciudadela, de las Baleares; Puerto Venecia, de la Canarias; Linares, provincia de Jaén; Mata, provincia de Valladolid; Santona, provincia de Santander; Segura, provincia de Teruel; Villablino y Vega

de Espinareda, provincia de León; y en general se tendrá también por suprimido cualquier otro registro establecido en pueblo que no sea cabeza de partido judicial.

También publica la *Gaceta* la clasificación aprobada por S. M., de los registros hipotecarios que han de establecerse conforme a las disposiciones de la ley, con expresión de las fianzas que respectivamente deberán prestar los registradores; debiendo tener entendido que la mencionada clasificación tiene el carácter de provisional, y la instrucción sobre la manera de redactar los instrumentos públicos sujetos a registro; mandando al mismo tiempo que todos los notarios y escribanos a quienes incumba su cumplimiento, empiecen a observar las prescripciones contenidas en ella desde primero de enero de 1862.

La policía de Lisboa visitó días pasados la imprenta del periódico *A Epoca*, registrando cuidadosamente hasta a las personas que halló en ella. Trataba de averiguar si allí se imprimían las proclamas subversivas que últimamente vienen circulando en el vecino reino.

La España dice hablando del género de oposición que se hace al actual gabinete, que no concibe que teniendo en su historia todos los partidos y todos casi todos sus principales caudillos, pagados que berrigan de muy buen grado, a estar en su mano hacerlo, se consagren cuando están fuera del poder, a evocar tenazmente recuerdos poco airoso para sus enemigos, olvidándose de que también a ellos se les podría desautorizar, apelando en su contra al mismo recurso de que se valen.

La España hace la observación de que no hay periódico, ni aun los de oposición sistemática, que combatiera seriamente la situación dada por el gobierno al considerar en qué nos encontrábamos con Alarcos.

En los baños de Jabalcuz (Jaén) ocurrió hace algunos días un hundimiento, habiendo quedado mal heridas dos personas.

Por la municipalidad de Ardujarse ha mandado a la superioridad para su aprobación, el plano de la nueva cárcel que ha de construirse en aquella población, y cuyo presupuesto asciende a la suma de 700 000 rs.

Según las noticias que recibimos de varias localidades de la provincia de Valencia, parece que se ha perdido la cosecha de la aceitana, que se presentaba muy buena este año. Los olivos han sido atacados por una oruga, bien conocida por los estragos que ha causado en distintas ocasiones, y ha destruido el precioso fruto de este árbol. El término de Torrente es uno de los que más han padecido.

El vicealmirante Charner, jefe de las fuerzas navales y terrestres de la Francia en los mares de China, ha declarado en estado de bloqueo a todos los puertos de Cochinchina, Tungchin y Cambodja, dejando únicamente habilitado para el comercio al de Saigón.

Siempre ha sucedido que para comprar el pescado barato ha habido que ir a los

puestos de mar; pero ahora, como todo cambia, ha cambiado también tan natural y legítima costumbre. Para probarlo, bastaría decir que en Alicante se vendía el pescado hace pocos días a 10 reales libra donde, mientras en Madrid se obtenía por 3 reales menos. Como los pescados venían por su propia cuenta a la costa, flotigoso pescado, no comprendemos la peripécia del valor.

Anuncia *La Discusión* que el juríscrito Sr. García López, debe publicar de un momento a otro su memoria sobre la deuda de Francia. Anade el periódico demócrata que esta memoria, que debe ir a las Cortes, está destinada a probar que los de deber nosotros dinero a Francia, esta nación nos debe a nosotros mucho dinero.

A 16.681 rs. asciende hasta hoy el producto de la suscripción abierta para rendir un tributo de aprecio al autor de *El Tanto por ciento*.

Un periódico exhala a nuestra bondadosa Reina y a su gobierno a que el feliz surco del natalicio de S. A. la infanta doña María del Pilar se celebre también con medidas de clemencia para los que sufren condenas en los presidios de África.

Ya hemos recibido extensos pormenores de los debates que el telégrafo nos anuncia haber tenido lugar en la cámara de los Comunes de Inglaterra respecto a nuestra cuestión con Marruecos. Después de haber hablado Sir Roberto Peel de España con la descortesía y la falta de verdad que costumbra sacando por supuesto a reducir los bonos y el tráfico negro, lord Russell se espica con más o menos exactitud, pero haciendo justicia a nuestra lealtad y nuestra prospera situación: dijo que no podía negar que en sus tiempos de apuros no siempre había cumplido España las obligaciones de sus tratados, pero que por su parte veía con gran satisfacción la riente fortuna y la creciente prosperidad de España (aplausos); y confiaba en que Inglaterra y España continuaran por largo tiempo en los términos de cordial amistad y alianza, y en que si el gobierno lograba evitar que estallase una nueva guerra entre España y Marruecos, pensaba que los buenos oficios de S. M. serían bien empleados.

El periódico de Lisboa *A Epoca*, dirige al gobierno la siguiente acusación que dejamos en portugués, porque nos da la misma despojaria de su sabor original: «A ossa primeira Praça de guerra, a Praça d'Evias, que defendia a fronteira, é redonda a sua guarnição a NOVE BATO NETAS COMANDADAS POR UN ARTIGENTO... E por estas e por outras que o povo chama pelo duque de Saldanha.»

Los berreidores que en el paseo de Lisboa vitorieron sin que nadie les respondiera, al duque de Saldanha en la noche del 23 fueron Azevedo, Veira, Marques Quadros y otros cuatro. Estos mozos van adquiriendo en Lisboa gran celebridad, particularmente desde que figuraron como cabecillas del meeting de la plaza de don Pedro.

Estos días han entrado en Bilbao varios buques cargados de bacalao, artículo que escaseaba muchísimo en aquella plaza. E

l primer cargamento, que era de 3.000 quintales, se vendió inmediatamente a 148 reales.

Un corresponsal en París de *L'Indépendance Belge* hace una indicación de una noticia, que es cierta, sera de suma trascendencia. Según él, Rusia con contra un considerable número de tropas en la frontera de Hungría. Atendida la situación en que se encuentra aquel reino, y la proximidad de graves acontecimientos, esa concentración sería una amenaza de reproducir la campaña de 1813. Como la cuestión de Hungría está intimamente enlazada con la de Italia, es oportuno recordar que Rusia acaba de negarse a las proposiciones de Francia para que reconociere el reino italiano.

El alumbrado público de gas se va extendiendo por Oviedo, llegando ya las luces hasta muchas de las calles mas apartadas de aquella ciudad.

En Oviedo circulan bastantes monedas falsas de cien rs.; tan bien imitadas a las buenas, que según dicen es casi imposible conocerlas sin sujetarlas a un detenido examen.

El señor arzobispo de Valencia visitó el jueves último la casa de beneficencia de aquella capital, quedando altamente complacido del estado en que se halla el establecimiento, y muy particularmente, la instrucción de los niños de ambos性es, a los cuales dirigió la palabra el prelado con dulzura y enternecido hasta el punto de deramar lágrimas.

Varias muertes repentinas ocurrieron en Barcelona el miércoles último. También aquél día fue fatal para algunos niños por las peligrosas epidemias que sufrieron. Sobre esto dice un periódico de igual fecha: «En la tarde de ayer una criatura de cinco años de edad que vivía junto al Matajero, cayó de la altura de un balcón, quedando gravemente herida. En la calle de Carreras un muchacho cayó también desde una elevada altura, y un niño de corta edad, volvió la escalera de su casa, calle del Carmen, quedando uno y otro muy mal parados. —Mas afortunada que estos últimos una niña, que se cayó desde el balcón de un segundo piso de la Riera del Pino, quedó como sujeta o encerrada en la cornisa del balcón del cuarto principal, y apenas sufrió daño alguno.»

La diputación provincial de Castellón de la Plana ha resuelto cometer varios terremotos, tanto de secano como de riego, en el término de aquella ciudad, para que en ellos se hagan todos los experimentos y prácticas agrícolas que puedan contribuir al desarrollo de la misma.

Las noticias de Mejico, recibidas por la vía de París, son cada día más tristes. Un corresponsal, que ha tenido ocasión de haber repetidas veces con el ex presidente Miramon, deduce de sus conversaciones que solo podría salvarse aquella desgraciada nación si las demás de Europa que tienen interés en ello quisieran tomarse el trabajo de intervenir y arreglar un gobierno estable y garantido.

Ha sido habilitado el cuartel de Capuchinos en Málaga; habiéndose trasladado a él el batallón de cazadores de Arapiles, que estaba en el de la Trinidad.

La solicitud que dirigieron al gobierno civil de Sevilla varios comerciantes pidiendo el establecimiento de derechos móricos en aquella ciudad para todos los artículos de consumo que ahora los pagan en las puertas con arreglo a tarifa, ha sido resuelta favorablemente, según indica un diario de la población, decretando que se nombre una comisión de los firmantes que entenderse con la adm-

estando hace pocas días haciendo ejercicio de tiro al blanco en las afueras de La Coruña, parte del regimiento del Príncipe, se le escapó el tiro a un soldado, hiriendo tan gravemente a otro que falleció a las pocas horas.

Ha llegado a Oviedo el señor obispo de Len, con motivo de tomar sus baños de Priorio. El prelado de Oviedo salió a recibirla con su carruaje en el que entró en la ciudad, alojándose en el palacio arzobispal.

Sin duda por causa del excesivo calor, han ocurrido estos últimos días en Córdoba bastantes congestiones cerebrales, que por fortuna han podido combatirse victoriósamente por la medicina en la mayor parte de los enfermos, siendo muy raro el que llegó a sucumbir.

Se están preparando en Alicante los materiales para una edición de todos los escritos relativos a la historia de aquella población, entre los cuales parece que hay algunos inéditos. La obra se publicará por entregas a las que acompañarán lindas luces.

La temporada de baños se ha inaugurado ya en Alicante con bastante animación por ser muchos los bañistas forasteros que han acudido a entregar su acolorada epidermis a las frescas aguas del Mediterráneo.

La prima de Santander resalta la larga visita que S. A. los duques de Montpensier y su augusta hija la infanta doña Isabel han hecho a los establecimientos de beneficencia, dejando en todos ellos muestras de su inagotable caridad.

Las noticias mercantiles alcanzan al 27 y según ellas el trigo estaba el 25 en Málaga a 52 a 63; en Cáceres a 53; el 23 en Jaén, de 40 a 48; en Jerez, de 53 a 55; en Sevilla, de 43 a 61; en Zaragoza, de 18 a 19 1/4; en Granada, de 48 a 51; el 27, en Córdoba, de 41 a 43.

La cebada, a iguales fechas, estaba en Málaga, de 21 a 49; en Cáceres, a 22; en Jaén, de 23 a 23; en Jerez, de 33 a 36; en Sevilla, de 30 a 33 1/2; en Zaragoza, de 6 1/4 a 9; en Granada, de 23 a 25; en Córdoba, de 26 a 37; el aceite estaba en Málaga a 46; en Cáceres a 61; en Jaén, de 48 a 54; en Zaragoza, de 50 a 53; en Granada, de 53 a 54 y en Córdoba, a 53.

Cerca de doscientos industriales de Barcelona, la mayor parte accionistas del *Ateneo*, dijeron el miércoles un gran banquete al Sr. Monturiol, para cuyo objeto se trasladó el inventario desde Figueras a la capital.

El ayuntamiento de Jerez ha acordado dar una cantidad de dinero a cada uno de los dos guardias de aquél término no como recompensa al servicio que prestaron batándose con dos bandidos, de los cuales murió uno y se fugó el otro. Este ya ha caído en poder de los tribunales.

La solicitud que dirigieron al gobierno civil de Sevilla varios comerciantes pidiendo el establecimiento de derechos móricos en aquella ciudad para todos los artículos de consumo que ahora los pagan en las puertas con arreglo a tarifa, ha sido resuelta favorablemente, según indica un diario de la población, decretando que se nombre una comisión de los firmantes que entendiendo con la adm-

ocer en uno de los lechos un enfermo, al cual se apresuró.

— Que tenías? Se le dijo con dulzura.

El enfermo la contempló en silencio y ella continuó observando su pulso.

— Vuestro hermano es ardiente, pero sin embargo, conserva vuestra razón, ¿cuál es vuestro nombre?

— Mi nombre! ¡Sustituyó el enfermo con acritud de bil, negándose a decirle.

— Perdonad, pero es una de las reglas de nuestra institución y somos además obligados a ello por la autoridad.

— Pues bien, sí, llamo, Lorey.

— Lorey! exclamó a borbotones de la Caridad junta a sus amigas y retrocediendo a su pesar, Sí, me es vivo de de Lorey?

— ¿Me conoces? ¿quién seas vos entonces?

— Yo... yo soy la hermana San Carlos, continúo sambando de temor, y es todo mis cuidados.

Y principió a reconocer aquel enfermo hincando y repitiendo, en el cual era imposible reconocer al distinguido ayaunte de Mr. de Plasarte.

— ¡Habrá sido muy en pánico, caballero!

— Bien evidentemente he oido lo más fa tan. ¡Ah! Soy indigno de vuestra cordialidad; dejarme morir.

— Vuestro in... vuestra conducta ha costado la vida a mi pobre. Pero estad tranquilo; bajo este techo no se abrigan más que consuelos y bendiciones!

— Tengo sol... exclamó el enfermo.

La hermana San Carlos aproximó un vaso a sus labios, cerró las cortinas de su lecho, reclinó su nuero que la pasó al médico y se dirigió a su celda donde otra infeliz la guardaba.

— Dios mio, exclamó, cuán inmensa es vuestra grandeza! Traéis al verdugo a morir al lado de sus victimas! Yo os bendigo, y os subigo de misa, virtud necesaria para no odiar a ese hombre.

Al acercarse a su celda un cunto gatuno llegó a sus oídos:

— Cántate, esclamó dulcemente.

La voz calló, y la hermana continuó diciendo:

— Vendid, vendid, cantad la hora!

La loca no hizo ningún movimiento; Pulqueria, aún sin haber sido reconocida el doctor, tomó su mano e intentó aliviarla levantarse de su asiento.

— Quiero cantar! prosiguió la marquesa de Fcaus.

— Os he prohibido cantar esa horrible canción!

La noche dementa comenzó a sollozar.

— Pero no llorais, no llorais! Gi... i... i... cantad puesto que así lo queréis! ¡Y... i... i... i...!

Cató de rodillas, abrió su corazón al Dios de misericordia, que escuchó y concedió sus grandes y duraderas bendiciones.

— Os he prohibido cantar esa horrible canción!

La noche dementa comenzó a sollozar.

— Pero no llorais, no llorais! Gi... i... i... cantad puesto que así lo queréis! ¡Y... i... i... i...!

Cató de rodillas, abrió su corazón al Dios de misericordia, que escuchó y concedió sus grandes y duraderas bendiciones.

— Os he prohibido cantar esa horrible canción!

La noche dementa comenzó a sollozar.

— Pero no llorais, no llorais! Gi... i... i... cantad puesto que así lo queréis! ¡Y... i... i... i...!

Cató de rodillas, abrió su corazón al Dios de misericordia, que escuchó y concedió sus grandes y duraderas bend

nistración de consumo se acuerde las cantidades que deba satisfacer cada artículo por el derecho mítico.

EDICIÓN DE LA NOCHE.

Hoy a la una se ha reunido el Consejo de ministros en la presidencia.

La negociación que acaba de hacer el Tesoro con el Banco sin que dije de ser provechosa para este, es la más beneficiosa entre las de su clase que ha hecho el Tesoro público. La última verificada en 1853 se hizo al cambio de 4 3/4, é sea a un cuartillo más que la que acaba de verificarse, y produjo al Banco una pérdida de 23,000 duros. No esperamos que así suceda ahora, pero bueno es que sepan los que atacan la última negociación que ha sido hecha con el mayor beneficio posible de los intereses públicos.

Por despacho telegráfico llegado anoche se sabe que el Sr. D. Alejandro Menéndez, nuestro embajador en Francia, salió ayer de París en dirección a esta corte.

En el consistorio que presidió en Roma el dia 8, Su Santidad, es probable que se concediera a la iglesia de España el nombramiento de un nuevo cardenal, mereciendo así a la Santa Sede el que haya tres españoles, gracia que no nos ha sido concedida en lo que va de siglo. No se sabe quién merecerá tan alta honra; hemos oido nombrar para ella al señor arzobispo de Santiago.

La declaración hecha en la cámara de los comunes por lord Russel acerca de los pasos dados por Inglaterra en nuestra cuestión con Marruecos, ha sido mal comprendida e interpretada por los periodistas ingleses y por los españoles de oposición. Diciendo el ministro inglés que la mediación de la Gran Bretaña había sido aceptada, no ha podido aludir sino a los pasos oficiales que hasta dado cerca del gobierno marroquí y a las conversaciones particulares y amistosas, sin carácter ninguno político, que haya podido tener su representante en Madrid; pero este representante no ha ofrecido de ningún modo su mediación, ni siquiera sus buenas ofertas y muchísimo menos el señor ministro de Estado ha consentido ni por un momento en que Inglaterra, cuya buena voluntad ha podido agradecerse en su zele en nuestras cuestiones con Marruecos, pues, no ha formado, ni tiene compromiso alguno que embarace su acción para hacer en Marruecos lo que estime conveniente a sus intereses y derechos y buena prueba de ello es la resolución positiva e indudable que acaba de tomar de hacer cesar todas las negociaciones, y de declarar a Tetuan, plaza española, en vista de haber faltado a Marruecos a lo que tenía stipulado.

Después de habernos acercado á las personas más autorizadas y competentes podemos asegurar del modo más terminante y absoluto, que carece completamente de fundamento la noticia que con referencia a un periódico que no recordamos circula desde noche, d. que los médicos habían desahuciado a Su Santidad. Ni la nunciatura, ni el ministerio de Estado, ni ninguna de las personas que podían tener noticias de este suceso, han recibido comunicación alguna que la haga creíble, y por el contrario tememos en nuestro poder

una carta de Roma, llegada por el último correo, en que se nos dice que ayer 29 Su Santidad, que se encontraba muy aliviado, debía celebrar de pontifical en la basílica de San Pedro.

Con motivo de la visita quinientos hoy al templo de Atocha, S. M. la Reina ha mandado entregar de su boleto particular 40.000 re., que serán distribuidos para los pobres por las juntas parroquiales.

La dirección que debe darse a los ferrocarriles estremecidos que han de unir a Portugal y España, está siendo ya causa de una profunda división entre los pueblos y personas más importantes de Extremadura, porque mientras unos abogan y pugnan porque se lleve a cabo el ferrocarril directo, otros quieren que parte de la linea del Norte en Ávila, atraviese Salamanca, acercando los trigos de Castilla a Extremadura, y se una en Mérida con la linea general que vaya hasta la frontera.

Esta noche hay función dramática en el palacio de los duques de Medinaceli, en la que toma parte como actor el célebre poeta dramático Sr. D. Ventura de la Vega, al que acompañan en la ejecución de tres piezas en un acto, algunas de las principales damas de nuestra nobleza.

Ayer al anochecer fué muerto un hombre en la carretera de Andalucía, junto al puente de Toledo. La causa de esta desgracia parece haber sido una riña que sostuvo el difunto con un trabajador del tejar de Luna, herido levemente por aquél, y a quien se atribuye el homicidio pues se le ha ocupado un calo roto y una moharra de lanza con la cual se cree cometió el hecho. La Guardia civil veterana anduvo tan activa en este suceso que cuando llegó el inspector del distrito y estaba preso el agresor que ha sido puesto en la cárcel a disposición del señor juez de primera instancia respectivo.

Nuestros fondos se han cotizado el 25 en las Bolsas extranjeras siguientes los precios que se expresan: Amsterdam, diez 42 5/16 3 por 100 47 1/4, deuda amortizable 17 — Ámsterdam, diez 41 3/4 anterior 45 1/2. En Bruselas y Londres no se habían hecho operaciones.

En la última sesión de la Sociedad Económica Madrileña de Amigos del País, se recibió una comunicación del señor marqués de Matallana, anunciando la remisión de su Memoria sobre la colonización de Sierra Morena; obra de la Sociedad Económica de Badajoz, pidiendo antecedentes para establecer en aquella capital premios a la virtud y aprobado el dictamen de la comisión permanente de socios, acerca de los estatutos del Banco de propiedades remitido á informe de la corporación por el señor gobernador civil; se procedió á la continuación del debate del dictamen de la comisión sobre la composición del Instituto médico valenciano, elevada á S. M. con motivo de los acontecimientos de Almería relativa al ejercicio de las ciencias médicas, y aprobado su artículo 1º se acordó suspender las sesiones hasta el mes de setiembre próximo.

El papel de nuestras principales compañías de Crédito estaba á las últimas notic平as (24 y 25 del actual) a los siguientes

precios en las Bolsas extranjeras que se expresan: Frankfurt, Compañía mercantil e industrial 533; Crédito mobiliario español 473. París, obligaciones del ferrocarril de Sevilla á Jerez 275; id. del de Córdoba á Sevilla 255; acciones del ferrocarril del Norte 455; id. del de Zaragoza 371-23. Amberes, acciones de la Compañía general de Crédito 234. Bruselas, obligaciones del ferrocarril de Córdoba á Sevilla, 245; id. del Norte de España 214 3/4.

Hoy a mediodía hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Antivari 28.

Es inminente un conflicto entre turcos y montenegrinos en las cercanías de Spizza.

Turín 30.

La Cámara ha votado los presupuestos del Estado.

Esta tarde se han recrudecido los rumores de próximos trastornos, pasándose a señalar que estos deben empezar por el gran pueblo de Alcalá la Real, donde desgraciadamente han hecho numerosos preséritos las ideas democráticas. Tanto se afirma, que no nos atrevemos a contradecirlo.

Pero nosotros que nunca hemos negado que se conspire por turbar el orden, estamos completamente tranquilos; porque si fuere cierto según cuentan, que se ha visto discurrir hacia este u el otro punto a algunos hombres con armas, como conocemos las medidas adoptadas por el gobierno, estamos seguros de que los revolucionarios recibirán instantáneamente su terrible castigo.

Lo decimos con toda la sinceridad de nuestra alma: en el caso de que hubiese verdad en lo que se cuenta deploramos solo la suerte que cabrá a los trastornadores.

FONDOS PÚBLICOS

En el Bolsa de hoy quedó bonificado a 50-10 y la dñaria a 43-35

Visita de S. M. la Reina al templo de Atocha

Esta tarde se ha verificado la visita que la princesa costurera de nuestra reina ha disintido para el dia prima ro que salen de Palacio después de su aumontamiento; y en honor de la veridad dirímos que j. más en días sucesivos se ha presntado la corte en público con mayor esplendor y decoro, lo que sigramente hace honor al caballerizo mayor de S. M. el Exmo señor conde de Baizazote.

A las diez y cuarto de la tarde salió S. M. la Reina de su cámara precedida de los jefes de la casa y acompañada de su augustuo esposo y real familia; inmediatamente que finos y otros ocuparon los coches se puso en marcha la comitiva en el siguiente orden:

1º Una sección de caballería abriendo la marcha.

2º Los coches de los señores grandes de España.

3º Los timbales y clarines de las realas caballerizas.

4º El real picadío con caballos enjauzados de gata y con mantillas recubiertas de oro.

5º Los reyes de armas en el landó de bronces, tirado por cuatro yeguas alazanas con rendaje amarillo librea de media gala.

6º Los gentiles hombres de casa y botones en el elegante llamado Amerillo, tirado por cuatro yeguas castañas, librea de media gala.

7º Los mayordomos de semana de servicio de S. M. en el coche de La

marca, tirado por seis yeguas castañas; librea de media gala.

8º La comitiva de la grandeza, en el landó de Garrocha, tirado por seis yeguas castañas; librea de media gala.

9º La comitiva del Señor infantil S. M. el príncipe de Asturias, en el landó de Casimiro arrastrado por seis caballos castaños, con guarniciones nuevas y rendajes verdes; librea de media gala.

10º La comitiva del Señor infantil D. Francisco, en el landó azul, tirado por seis caballos toros, con guarniciones nuevas y rendaje morado; librea de media gala.

11º Las damas de servicio de S. M. la mayordomo de semana de servicio de Su Majestad la Reina, en el coche (antes) Verde, con seis caballos alazanes, rendajes encarnados; gala de galón.

12º El mayordomo mayor de S. M. y gentil-hombre de cámara del señorísimo señor príncipe de Asturias, en el coche color de yema, tirado por seis caballos castaños, con guarniciones y rendajes encarnados y negro; gala de galón.

13º Señora camarera mayor, dama y gentil-hombre de cámara de S. M. la Reina, en el coche francés, tirado por seis caballos gordos, rendajes encarnados y amarillo; gala de galón.

14º Señor caballerizo mayor, mayordomo mayor sumiller de Corps y comandante general de alabarderos; coche de tableros dorados, seis caballos castaños, rendajes verde y blanco; gala de galón.

Dos batidores.

15º Señor, señor infante D. Sebastian con caballerizo de campo y escolta; coche de cifras, ar astrafo por seis caballos gordos, con guarniciones francesas, rendajes encarnados; blanco y oro, penachos azules y blancos.

16º Coche de respeto del Señor, señor príncipe de Asturias, de cochea, tirado por seis caballos alazanes, con guarniciones francesas, rendajes azul y oro, y penachos azules y blancos.

Dos batidores.

18º Señor, señor príncipe de Asturias, con caballerizo de campo y escolta, en el coche de corona dulce, servido por un trompista, con delantero, dos lacayos y cuatro palafreneros tirado por seis caballos castaños, con guarniciones de la Vida, rendajes azul y oro, y penachos azul y blanco; librea a la Federica.

19º Coche de cabri, de respeto de S. M. M. servido por un trompista, un delantero, dos lacayos y señora a la izquierda, tirado por ocho caballos gordos; guarniciones de caoba, rendajes encarnados y oro, penachos rojos; gala a la Federica.

20º Los correos de reales caballerizas, a caballo.

21º Los caballerizos de campo, a caballo.

22º Cuatro oficiales de Estado Mayor, a caballos.

23º El jefe de cuarteles de la real caballería haciendo de correo.

24º S. M. M. con caballerizo de campo y a los lados los ayudantes de S. M. el rey, el capitán general, el jefe del Estado Mayor y los oficiales del Estado Mayor formando la escolta carroza, servida por un trompista, un delantero, dos lacayos y ocho palafreneros, y tirada por ocho caballos toros oscuros, con guarniciones encarnadas y oro, y rendajes azules y blancos.

25º Ayudantes de órdenes de S. M. el rey, a caballo.

26º Oficianzas del capitán general y del jefe de Estado Mayor.

27º Un regimiento de caballería cerrando la marcha.

Además acompañaban á la regia comitiva dos caballerizos de campo para comandar las órdenes que eran necesarias.

En el orden que acabamos de describir la comitiva salió por el arco de la Armada y recorrió la plazuela de Santa María,

calle Mayor, Puerta del Sol, Carrera de San Gerónimo y paseo del Prado hasta la iglesia de Atocha.

En la puerta del templo recibieron a S. M. los prelados y la clerecía, y S. M. penetraron en la iglesia, alumbrada por candelabros de bugüas, y en la que se encontraban ya todos los personajes convocados.

S. M. tomaron luego asiento en los sillones que les estaban preparados á la derecha del altar, e inmediatamente después las personas convocadas, quedando á la derecha del templo recibiendo a S. M. los mayordomos de semana, de los ministros, de Palacio, damas de guardia y grandes de España, y á la izquierda los ministros, frente a S. M. M.; y los mayordomos de semana detrás de los ministros. En seguido terminó se hallaron los bandos de los gentiles-hombres y capellanes de honor, y á la derecha e izquierda del altar, el cuerpo diplomático extranjero, las damas de S. M., las familias de los ministros, grandes y capitaneas generales, individuos que han sido embajadores, los caballeros del Toisón de Oro, las autoridades de Madrid, la servidumbre de S. M. M. y A.A., comisiones de los tribunales superiores, gentiles-hombres de cámara y del interior, el jefe superior de la administración de la real casa y los jefes locales de la misma.

Colocados todos en sus puestos, se cantaron sucesivamente por los individuos de la real capilla un sonoro Te Deum la Salve y la Letanía a la Virgen, y en seguida la regia comitiva se puso en marcha para la procesión por la misma carrera que llevó al templo, que se hallaba cubierta por las tropas libres de servicio y por un pueblo immense que se apelaba perver a su augusto y querida soberano.

S. M. vestía un elegante traje blanco y llevaba en la cabeza una riquísima diadema de brillantes. S. M. el rey vestía de capitan general.

Cuando acabamos de escribir estas líneas S. M. entraron en su palacio.

Llamamos la atención hacia el siguiente

COMUNICADO.

Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío: Con esta fecha he escuchado al señor director del periódico *La Crónica de Ambos Mundos* rogándole la inserción del siguiente comunicado:

Señor director del periódico *La Crónica de Ambos Mundos*.—Muy señor mío:—Ed el cumulo del periódico que Vd. dirige, correspondiente al dia de ayer, se dice que el Banco se nego a pagar una letra de 17.000 euros, y que habiendo presentado el portador de aquella con un escrivano para que hiciera protesta, se reunió el consejo del Banco y se pagó la letra.

Todos os hechos mencionados en el citado párrafo son completamente falsos y autorizado por la misma dirección del Banco que deseja hacer uso del derecho que se concede la ley de impresión, me dirijo a Vd. para que se sirva insertar este comunicado en su periódico mas próximo.

Se ofrece a Vd. con esta ocasión atento a S. S. Q. S. M.—E. secretario del Banco.—MANUEL DE NESTO.

Intérprete *La Crónica de Ambos Mundos* presenta ante los tribunales los datos en que no funda lo su aserto, he de m. recer q. Vd. se sirva las rías en su apreciacion y el autorizado comunicado a lo que le quedaría agraciado su estreno y seguro servidor Q. B. S. M.—E. secretario del Banco.—MANUEL DE NESTO.

Madr. el 29 de junio de 1861.

ESPECTACULOS DE MAÑANA

Circo de Paul.—A las 9 de la noche.—Socios-dientes y variados ejercicios ecuestres y gimnásticos, bajo la dirección del Sr. Cintell.

Circo de rice.—A las 9 de la noche.—Función de variados ejercicios ecuestres y gimnásticos.

un almirante. De esta porción los pájaros comían lo que querían y eran con tal alimentación tan felices como el que se la proporcionaba.

Qué será de ellos muerto su amigo?

El Sr. Machado conservaba en una especie de panteón en miniatura todos los que se habían muerto durante muchos años y en su testamento ha ordenado que aquellos restos se colocaran en su ataúd para ser enterrados con los suyos.

Hay si se refiere al obituario

LOS PAJAROS.

Días pasados dijimos que en París ha muerto á la edad de mas de ochenta años, un portugués, con cuya biografía ha escrito Cham, Henry su libro titulado *Los escépticos*. El Sr. Machado, que este era el apellido de aquel caballero, tenía tal afición á los pájaros, que durante los veinte años de su vida se dedicó casi por completo á su estudio, y los hizo sus más queridos amigos.

El Sr. Machado comía siempre en compañía de sus pájaros, y notó que cada uno de estos tiene un modo especial de pedir el alimento.

S. gen sus observaciones, para conservar la similitud de aquellos aves, es necesario que en

DIARIO DE LAS FAMILIAS, DE AVISOS Y NOTICIAS LOCALES DE MADRID.

NOTICIAS.

Santo de mañana.—San Caste

y San Ezequiel, mártires.

Cultos.—*Jubileo de Cuarenta Horas* en la iglesia del primermo austerio de señoras Salesas Reales. Habiendo por la mañana misa cantada y por la tarde vísperas solemnitas y reserva.—Se cantan también vísperas a la visitación de Nuestra Señora en el monasterio de las Salesas Nuevas, calle Alcalá de San Bernardo.—Termina la novena del Santísimo Sacramento en el oratorio del Caballero de Gracia, siendo orador en la misa mayor don Basilio Sanchez, y por la tarde tendrá la misa D. Miguel Sanchez. Despues de la novena se hará procesión de visita de Altars.—En Santa María se practicará el culto mensual a la Virgen de la Almudena, y por la tarde predicará en San Antonio del Prado, D. José Losada.—Visita de la Corte de Madrid.—Nuestra Señora de la Almudena en Santa María, ó la del Consuelo en San Luis.

Revista de comisario.—Por el gobierno militar se dispone que el del próximo mes la pasaren los cuerpos en los días y horas que el servicio lo permita. Los señores jefes oficiales e individuos de tropa que por cualquier motivo se hallen en esta capital, la pasaran ante el comisario de guerra D. Diego Perez Baños el dia 3. Los señores jefes y oficiales de reemplazo y descendientes de EE. MM. de Plaza, el dia 4 desde las diez, en el archivo de la oficina de Administracion militar, y los señores jefes y oficiales en comisión activa del servicio, presentaran a su habitado los documentos de su revisión.

Grados.—El lunes Sr. decano de la facultad de Farmacia, con feria mañana la investidura de licenciados a los bacilleres D. Luis Eliel y Rico, D. Manuel Martínez y García, D. Angel Royo y Soriano, D. Enrique Llomo y Caballero, D. Antonio Peña y Villamirón, D. Juan Bautista Sanchez Ocaña, D. Onofre Rodriguez de la Porriza, D. Pablo Camacho y Algarra, don Francisco Calvo Sastre, don Luis Aner y Cantolla, D. José Lopez y Giron y Mora, D. Pablo Lopez Cortijo, D. Carlos Riestra y Hernández, D. Toribio Gonzalez Barral, D. Mariano Fernandez Gomez, D. Gabriel Martínez Hidalgo, D. Pascual Sevillano y Borges, D. Indalecio Revilla y Gomez, don Matías Lopez Rojas, D. Manuel Ruiz y Berdugo, D. Luisa Fernández y Velasco, D. Galo Mier y Bustamante, D. Gumeriso Ruiz Capillas, D. Cándido Azorin y Bellido; a las doce de la mañana, en el salón de Actos de la indicada facultad, sita en la calle de la Farmacia, siendo su padrino el doctor D. Pedro Lleget.

Orden de la plaza.—Servicio para mañana.—Parada: Galicia y Barcelona.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio.—Señor teniente coronel segundo comandante de Galicia, D. Felipe Cejudo y Ortiz.—Jefe de dia.—Señor comandante capitán de Toledo, don Manuel Gomez.—Visita de hospital: Galicia, segundo comandante.

Llamamientos militares.—Por el gobierno militar se llama á D. Antonio Bubet y Moret, Isidro Sanchez y Gutierrez.

Cartas detenidas.—Lo están en la administración del correo central por falta de sellos las recibidas de los buzones el dia 27 y que iban dirigidas a Antonio Tura Escorial; Francisco Teruel, Valparaíso; Jose Puche, Sevilla; Juan Gonzalez, Las Rozas; Maria M. de Lallave, Talavera de la Reina; Manuel M. de Mora, Manzanares; Pedro Iglesias, Pastriz; Santiago Abello Villanueva; Venancio Caballero Barrios, Aragón.—Impresos.—Carles Cens, Montevideo; consul de España en San Francisco, California; consulado en Cava Hué, con sueldo de 1.000 pesos; en Charleston; con sueldo de 1.000 pesos; en Corfú; consul de id. en Nápoles; consul de id. en Portofino; consul de id. en Trieste; Gabriel G. Tassara, Washington; y Jose H. Garcia, Guayaquil.

Historia filosófica de la religión cristiana.—Se ha publicado la entrega 7º del tomo 2º en la prensa de parte de la legislación cristiana.

Grados.—Hoy han recibido de doctor en derecho los señores don Santiago Arribalzaga de la Riva y D. Antonio Llano y Alvarez; el primero ha sido presentado por el doctor D. D. González Ibarra, y leyó un discurso sobre el fundamento del derecho de casamiento; el segundo ha sido presentado el doctor D. Gregorio Martínez y García y leyó y graduando un discurso sobre el reinado de Constantino, sus sucesos memorables y su influencia en el Derecho.

Buen servicio.—El viernes por la tarde fue acordado tan violentamente de doctor en derecho un asesino que pasaba por la prisión de Progreso que se vió imposible de continuar su cárcel; inmediatamente acudió en auxilio

una pareja de la guardia civil veterana, y fue conducido al hospital general.

Asturias.—El viernes fué puesto en la cárcel por el inspector del distrito de Coruña, un sujeto que escapó de una casa de mala nota, y ademas de amenazar a la dueña de ella, se fingió de presidente de la autoridad para impedir la visita a la prisión.

Muerte repentina.—El viernes a las dos de la tarde falleció en la calle de Fuentarrabia, junto al registro, un pobre hombre que vivía en Chamberí y que iba con barba para el hospital general; identificadas la persona por el señor juez respectivo y resultando efectivamente muerto, según certificaciones facultativas, fué trasladado el cadáver al hospital de la Princesa.

Muerto.—El dia 28 ha sido enterrada de una rejadera de la calle de Preciados una saboneta de oro, sin haberse podido averiguar el autor del robo.

Buen consorcio.—Ayer a las nueve de la mañana, se ha preso a un marido que herió gravemente a su esposa con una navaja, teniendo que curarla en la casa de Socorro, de donde fué trasladada al Hospital general.

Llamamientos civiles.—Por el negociado de obras públicas de la sección de fomento del gobierno civil de esta provincia, se llama a D. Claudio Martos.

Citaciones judiciales.—Por el juzgado de la Universidad, a don Juan Luis Ortiz y Osuna; por el de Hacienda a D. Francisco Rubio.

Subastas.—El 7 de agosto se

veráncara la del suministro de pan para los establecimientos de panadería que ha ante la justicia provincial del ramo; el 7 de julio la de las obras de los tramos primero y tercero de la carretera de Sierra a Logroño en 1.759 117 14; el 12 la de quince casas de peones y caminos en las del Ferrol a Bobadilla; el 26 luglio a Santiago en 516 191 93; la de otra en el kilómetro 27 de la carretera de Sarrion a León en 23.258 71; el 19 la del arrendamiento del portazgo de Selas en la carretera de Alcolea del Pinar a Tarragona por dos años y 9.153 reales nulos, ante la dirección general de obras públicas; el 1º de agosto la de 3.000 arrobas de papel mítul del servicio ante la administración de la fábrica nacional del mismo.

Descuido punible.—Dice un periódico que ayer ayer salió de su casa un matrimonio que habita en la behardilla de la casa calle del Calzado, num. 7, dejando encerrado un niño de unos cuatro o cinco años. Sin duda el niño debió encender un fósforo que prendió sus vestidos; el caso es que al oír los vecinos ayer la misma noche, acudieron corriendo, cuando ya el infeliz muchacho estaba envuelto en llamas, y casi abrasado. Le llevaron en seguida a la casa de su correo, donde falleció ayer mañana.

Cuidado con las visitas.—Un periódico dice que anda por esas calles una pareja, fancesa al parecer, cuyo marido parente es ignorante, y contra la cual es necesario vivir prevendos. En varias casas sabemos que han logrado intruducirse des梳biendo a los criados con su brillante porte. Si se sabe cómo, se proveen de tarjetas pertenecientes a personas relacionadas con la familia, cuya causa quererán visitar. Una vez dentro,

gracias a este ardor, varían de idioma, de pretenciosas y de formas sociales, y de francés se convierten en españoles, y visitantes en ofrecedores de telas, y de finos y atentos, en osados y brutales. Hasta ahora no sabemos qué ha realizado ningún crimen; pero nos consta de dos casas entre otras, en las cuales, mientras una procuraba distraer a la señora, el otro se había deslizado en sus habitaciones interiores, poniendo que iba hacia la puerta de la calle. Rogamos a los jefes de casa tomén en cuenta esta advertencia, y se eviten la ocasión de tener un disgusto.

Suscripciones.—Ayer entraron por las puertas de Madrid: 2.483 fanegas de trigo; 530 arrobas de harina de dm; 10.345 arrobas de carbón; 169 vacas, que componen 65.959 libras de peso; 777 carros que hacen 21.505 libras de peso; 2.3 coches, que hacen 5.905 libras de peso.

Observaciones meteorológicas.—A las 6 de la mañana madrugó ayer el barómetro a 101.0° y milímetros 709.81; a las 9.710.10, a las 12 709.41; a las 3 de la tarde 703.36; a las 6 707.70; a las 9 de la noche 708.31 La temperatura a las 11 mostró 11.9° en el termómetro de R. ampm 11.9° en el centímetro 14.9=1.9 22°=20.9° 25.1°=25.9° y 25.6=21.4 25.3=18.3 y 23.3. La dirección del viento a las 6 de la mañana era E.; hasta las 12 N. E.; a las 3 de la tarde N. N. O.; a las 6 N. O.; a las 9 de la noche N. El estadio del cielo fijo despachó hasta las doce de la mañana y con calores al resto. La temperatura en Ximón fue 23.1° 31.8° al sol 35.0° 43.7 y la mínima 9.80° 12.2°. La eva-

dación en las 24 horas consistió en 10.1 milímetros.

Album.—La asociación de Santa Paula ha dispuesto ir insertando en su libro Album los nombres de los artistas que ayudan con sus trabajos al desarrollo de la píldora caritativa y humanitaria obra de evitar los infantilismos. Este sencillo tributo de agradecimiento a la ciudad corresponde al delicado sentimiento que ha dado vida a aquella asociación.

ANUNCIOS

SE COMpra TODA CLASE

de papel del Estado y sus municipios, como también en expedientes de la persona, etc., etc., sobre la dirección de la Deuda Pública, calle del Carmen, núm. 20, almacén de quincalla.

EL QUE SE HUERTE EN

Centro una pieza de lana, recién esquilada, con lunares negros en la piel y las orejas, color de caña, oír los puntas, la prezenta Postigo de San Martín número 5, entresuelo, que se le dará el halazgo.

DON JULIO PAUCHET DEN

tista de S. A. R. el duque de Alcalá. Conservación de los dientes y muelas cariadas o fracturadas, alineación de dientes torcidos sin necesidad de operar. Piezas artificiales de esmerada conclusión con las cuales se habrá y come perfectamente, no tienen ligaduras ni ganchos. Montero, 46, de diez a cuatro.—(D.)

EN LA CALLE DE SEGOVIA.

Nº 30, casa de la Moneda vieja, se vende una buena colección de cuadros, desde el 26 de diciembre al 30; hora de despacho, a 10.000 pesetas.

DESCUBRI

Mientos químicos Montaña 45, pasaje; y Argosia

de Peligros, salón para imprenta, local de oficina.

—Betus graso de Hunt, de lentes, inmobilizable, B. H., a 1.2 y 4 y 8 rs. caja y 2 rs. botella. Charol (barro) inglés para dar brillo al calzado (sin raya) a 4 bote y 20 rs. botella (patentado). Pasta inglesa de pasta perfumada para lucir y reproducir el brillo en el calzado de charol, a 1, 2 y 4 rs. caja. Tinta de Lewis, imborrable, para escribir, a 2 rs. botella. Agua inimitable de pateros, para drigar como nuevos los metales sueltos, finos y falsos, al minuto, a 1 y 2 rs. botella. Pasta líquida inglesa, para cerrar cartas, pliegos, etc., adoptado en toda Inglaterra a 2 y 4 rs. bote. Agua de quitar manchas, la mejor que se conoce, a 2 y 4 rs. bote. Bandolilla en polvo, la primera de España, a 4 rs. bote para ochos cuartillos. Descripción nuevo para compone china, cristal, etc., 8 rs. bote. Cepillo de Madrid, Barcelona y París, a 1.12.3.6 y 10 rs.

NOTA.—Por 6 rs. damos: un cepillo para untar, otro para lustre, una caja de betún graso, un bote de liquido, un frasco tinta y una caja de pasta inglesa para el charol, (0.0, 20 y 30.)

QUEBARARURA.—UNA CA

ja de papel inglés superior, que no se cae, canto dorado, cien soles; veinticinco plumas un po

gramo de la enceradora, dos barritas de la enceradora, un frasco de tinta de color, una caja de polvos, otra de oblesas una pastilla de jabón de dolor, todo 16 rs.; sin perder el paquete 15. Se regala un par de gafas. Calle de Alcalá, número 6 y 8.

HABITACIONES Y HOSPE

cios en la mejor calle de la parte: Casa señorial Soto, calle de Alcalá, núm. 36, cuarto tercero, de la izquierda, segunda planta, sin asistencia desde 4 rs., con asistencia desde 10 rs.

SUSCRIPCIONES.—Ayer entraron por las puertas de Madrid: 2.483 fanegas de trigo; 530 arrobas de harina de dm; 10.345 arrobas de carbón; 169 vacas, que componen 65.959 libras de peso; 777 carros que hacen 21.505 libras de peso; 2.3 coches, que hacen 5.905 libras de peso.

Observaciones meteorológicas.—A las 6 de la mañana madrugó ayer el barómetro a 101.0° y milímetros 709.81; a las 9.710.10, a las 12 709.41; a las 3 de la tarde 703.36; a las 6 707.70; a las 9 de la noche 708.31 La temperatura a las 11 mostró 11.9° en el termómetro de R. ampm 11.9° en el centímetro 14.9=1.9 22°=20.9° 25.1°=25.9° y 25.6=21.4 25.3=18.3 y 23.3. La dirección del viento a las 6 de la mañana era E.; hasta las 12 N. E.; a las 3 de la tarde N. N. O.; a las 6 N. O.; a las 9 de la noche N. El estadio del cielo fijo despachó hasta las doce de la mañana y con calores al resto. La temperatura en Ximón fue 23.1° 31.8° al sol 35.0° 43.7 y la mínima 9.80° 12.2°. La eva-

dación en las 24 horas consistió en 10.1 milímetros.

Album.—La asociación de Santa Paula ha dispuesto ir insertando en su libro Album los nombres de los artistas que ayudan con sus trabajos al desarrollo de la píldora caritativa y humanitaria obra de evitar los infantilismos. Este sencillo tributo de agradecimiento a la ciudad corresponde al delicado sentimiento que ha dado vida a aquella asociación.

ANUNCIOS

SE COMpra TODA CLASE

de papel del Estado y sus municipios, como también en expedientes de la persona, etc., etc., sobre la dirección de la Deuda Pública, calle del Carmen, núm. 20, almacén de quincalla.

EL QUE SE HUERTE EN

Centro una pieza de lana, recién esquilada, con lunares negros en la piel y las orejas, color de caña, oír los puntas, la prezenta Postigo de San Martín número 5, entresuelo, que se le dará el halazgo.

DON JULIO PAUCHET DEN

tista de S. A. R. el duque de Alcalá. Conservación de los dientes y muelas cariadas o fracturadas, alineación de dientes torcidos sin necesidad de operar. Piezas artificiales de esmerada conclusión con las cuales se habrá y come perfectamente, no tienen ligaduras ni ganchos. Montero, 46, de diez a cuatro.—(D.)

ANUNCIOS

SE COMpra TODA CLASE

de papel del Estado y sus municipios, como también en expedientes de la persona, etc., etc., sobre la dirección de la Deuda Pública, calle del Carmen, núm. 20, almacén de quincalla.

EL QUE SE HUERTE EN

Centro una pieza de lana, recién esquilada, con lunares negros en la piel y las orejas, color de caña, oír los puntas, la prezenta Postigo de San Martín número 5, entresuelo, que se le dará el halazgo.

DON JULIO PAUCHET DEN

tista de S. A. R. el duque de Alcalá. Conservación de los dientes y muelas cariadas o fracturadas, alineación de dientes torcidos sin necesidad de operar. Piezas artificiales de esmerada conclusión con las cuales se habrá y come perfectamente, no tienen ligaduras ni ganchos. Montero, 46, de diez a cuatro.—(D.)

ANUNCIOS

SE COMpra TODA CLASE

de papel del Estado y sus municipios, como también en expedientes de la persona, etc., etc., sobre la dirección de la Deuda Pública, calle del Carmen, núm. 20, almacén de quincalla.

EL QUE SE HUERTE EN

Centro una pieza de lana, recién esquilada, con lunares negros en la piel y las orejas, color de caña, oír los puntas, la prezenta Postigo de San Martín número 5, entresuelo, que se le dará el halazgo.

DON JULIO PAUCHET DEN

tista de S. A. R. el duque de Alcalá. Conservación de los dientes y muelas cariadas o fracturadas, alineación de dientes torcidos sin necesidad de operar. Piezas artificiales de esmerada conclusión con las cuales se habrá y come perfectamente, no tienen ligaduras ni ganchos. Montero, 46, de diez a cuatro.—(D.)

ANUNCIOS

SE COMpra TODA CLASE